



- 4 ETS

199752

Int. Cl.:	B65D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PROTECTOR DE ARISTAS DE CUERPOS EMBALADOS", a favor de POLIGLAS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SANTA MARÍA DE BARBARÁ (Barcelona) Ctra. de Moncada a Tarrasa, Km. 6'900.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la protección de las aristas de cuerpos embalados, en orden a su transporte y almacenamiento, especialmente para muebles, aparatos electromés-

5. ticos, aparatos de precisión para aplicaciones científicas e industriales y casos similares.

El protector que se describirá consiste en un cuerpo en forma de ángulo diedro recto, definido por dos planos perpendiculares que corresponden respectivamente a

10. el par de caras ortogonales que concurren en cada arista, derivándose de las superficies internas de dichos planos unos salientes perpendiculares a la línea de intersección de las mismas y que se pondrán inmediatamente en contacto con las caras del cuerpo protegido, en tanto que las



superficies externas del protector recibirán el embalaje propiamente dicho, que podrá consistir en una caja, una envolvente de cartón o papel, o simplemente hilos o cintas de sujeción que mantendrán al protector aplicado

5. contra la arista asignada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo protector

10. de aristas de cuerpos embalados, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección transversal y la figura 2 una sección longitudinal de un cuerpo de forma ortoédrica, embalado y protegido mediante un dispositivo del tipo que se describe, indicándose en los propios dibujos la situación de los planos I-I y II-II que originan dichas secciones.

15.

La figura 3 es una vista en perspectiva de un tramo fragmentado de protector.

20.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, cuerpo embalado, a cuyas aristas se aplican los protectores angulares -2-, recibiendo posteriormente el embalaje -3-, que en el ejemplo consiste en una caja laminar; -4- y -5-, placas perpendiculares que definen un ángulo diedro para cada elemento protector, de cuyas caras internas se derivan los relieves -6- y -7-, perpendiculares y en correspondencia, de sección ventajosamente trapezoidal, de manera que sus caras menores -8- y

25.

30.



-9- quedan en contacto inmediato con los bordes de las caras del cuerpo -1- que definen cada arista a proteger; -10- y -11-, -12- y -13-, entallas marcadas en las caras externas e internas del protector, que facilitarán el

5. corte de éste en longitudes adecuadas a las de las aristas a proteger, resultando así fácil la adaptación del dispositivo al tamaño del cuerpo embalado.

El protector descrito se fabricará ventajosamente de poliestireno expandido de densidad adecuada,

10. corcho aglomerado o similar, de suerte que en su aplicación a un cuerpo embalado absorba los eventuales golpes o vibraciones a que pudiera verse sometido el cuerpo en su transporte o almacenamiento, quedando aquél perfectamente aislado de tales agentes externos.

15. El bajo precio a que resultará el dispositivo descrito permitirá su eliminación una vez utilizado, aunque, en rigor, dado que en su empleo el protector no experimenta sensiblemente deformaciones ni deterioros, podría utilizarse en un nuevo caso de embalaje para otro

20. cuerpo.

Todo cuanto no afecte, cambie, altere o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

25. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo protector de aristas de cuerpos embalados, caracterizado esencialmente por consistir en un ángulo diedro recto definido por dos placas de espesor adecuado, de cuyas caras internas se derivan salien

30.



tes prismáticos de sección ventajosamente trapecial, cuyas caras menores, paralelas a las básicas de las placas ortogonales, quedarán en contacto inmediato con las zonas que definen las aristas de los cuerpos a proteger,

5. estando realizado el dispositivo a base de un material alveolar de reducida densidad y elevada resiliencia.

2.- Dispositivo protector de aristas de cuerpos embalados, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión, en zonas correspondientes a las caras internas y externas del dispositivo, de entallas de sección angular y en conjugación, destinadas a facilitar el seccionado transversal del cuerpo del protector, permitiendo una adaptación de éste a la longitud de las aristas del cuerpo a proteger.

10.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO PROTECTOR DE ARISTAS DE CUERPOS EMBALADOS".

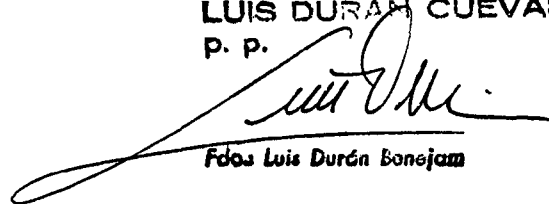
20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 4 ENE. 1974

P.A. de POLIGLAS, S.A.

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.



Fdo. Luis Durán Cuevas

FE/gu.



FIG. 3

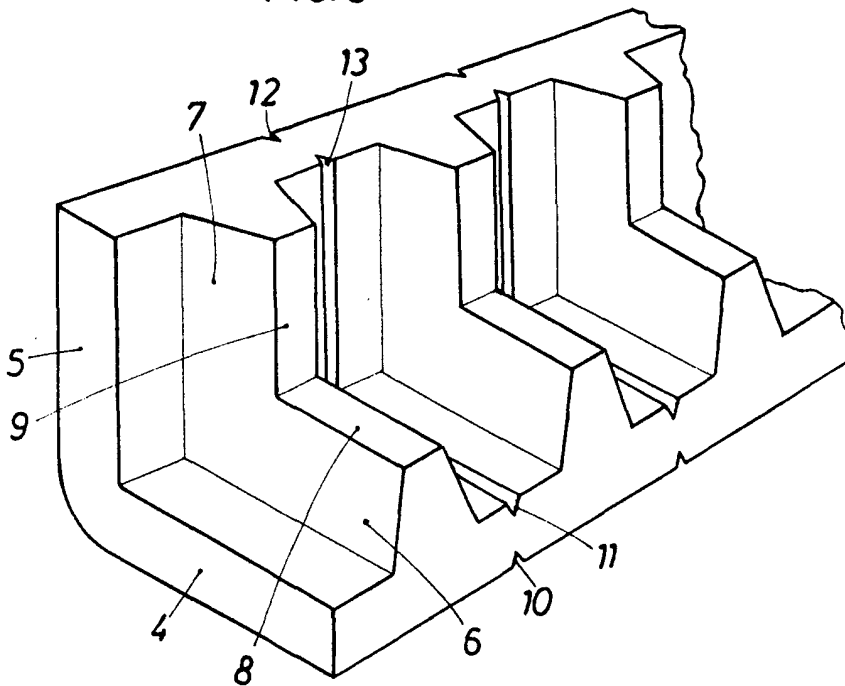


FIG. 1

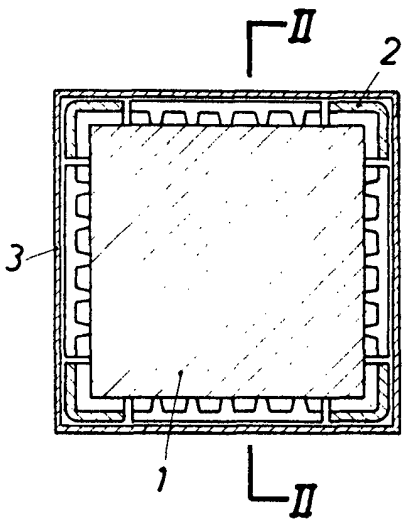
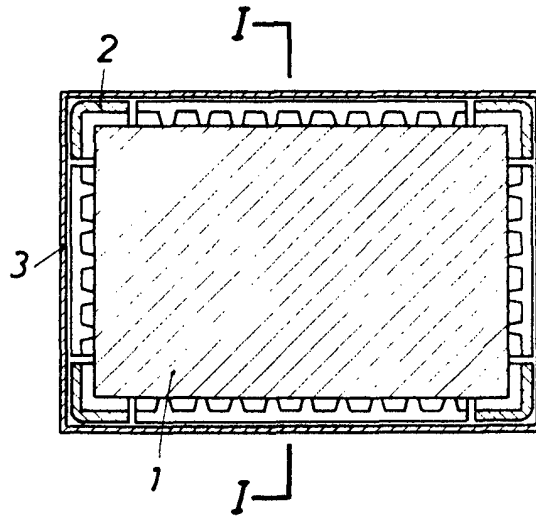


FIG. 2



BARCELONA, 4 ENE. 1974

P.A.

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Luis Durán Cuevas
Fdo: Luis Durán Benéfam

ESCALA VARIABLE